



2^{do} Foro de ÉTICA DEL SECTOR ELÉCTRICO

La Ética: Energía que nos diferencia.

ORGANIZAN



2do. Foro de Ética del Sector Eléctrico

Diana Chávez
Directora

Bogotá, Octubre 7 de 2014



Centro Regional de Apoyo para
América Latina y el Caribe

PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Es la iniciativa de ciudadanía corporativa más grande del mundo.

Iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas presentada en el World Economic Forum de Davos en 1999, que surge como un llamado a los actores económicos, tras reconocer la expansión de los mercados a nivel global y su papel central como impulsores del desarrollo.

Las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas:

- Derechos Humanos
- Estándares laborales
- Medio ambiente y
- Anti-corrupción.



Los Diez Principios

Derechos Humanos

1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos
2. No ser cómplice de abusos de los derechos humanos

Condiciones Laborales

3. Apoyar los principios de la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva
4. Eliminar el trabajo forzado y obligatorio
5. Abolir cualquier forma de trabajo infantil
6. Eliminar la discriminación en materia de empleo y ocupación

Medio ambiente

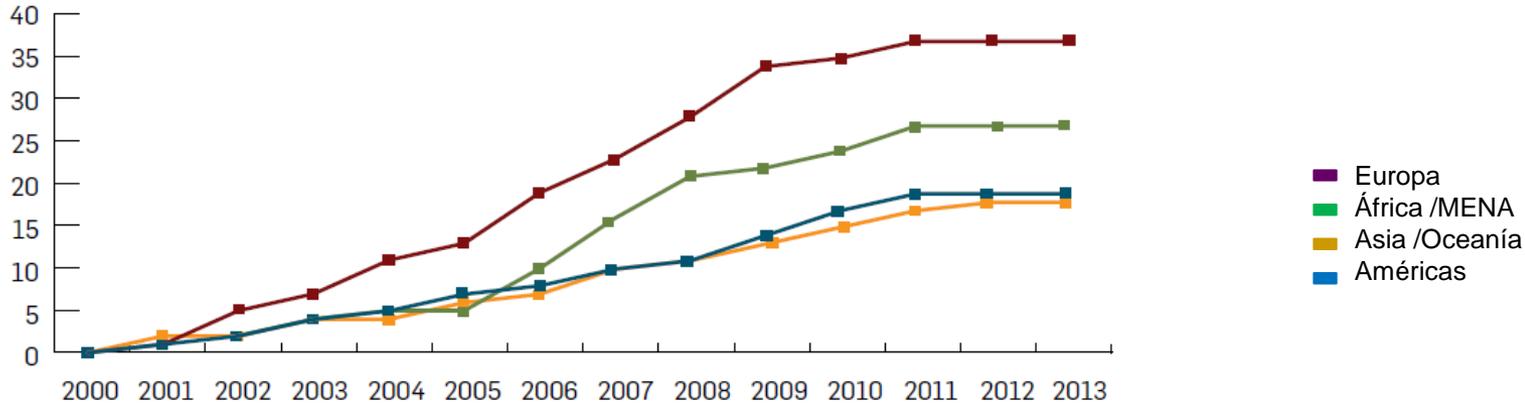
7. Apoyar el enfoque preventivo frente a los retos medioambientales
8. Promover mayor responsabilidad medioambiental
9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente

Lucha contra la corrupción

10. Actuar contra todas las formas de corrupción, incluyendo la extorsión y el soborno

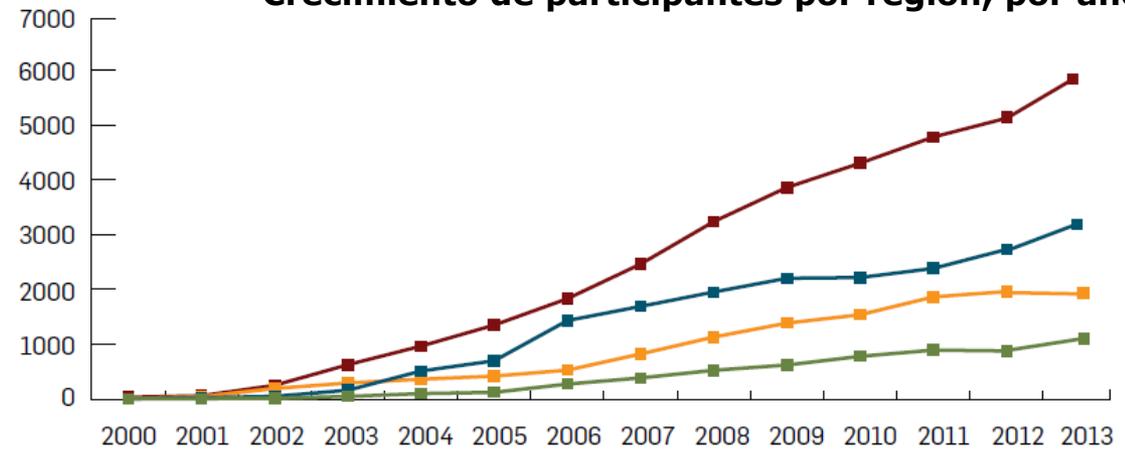
Participantes y Redes Locales - comparativo regiones

Crecimiento de Redes Locales por región, por año



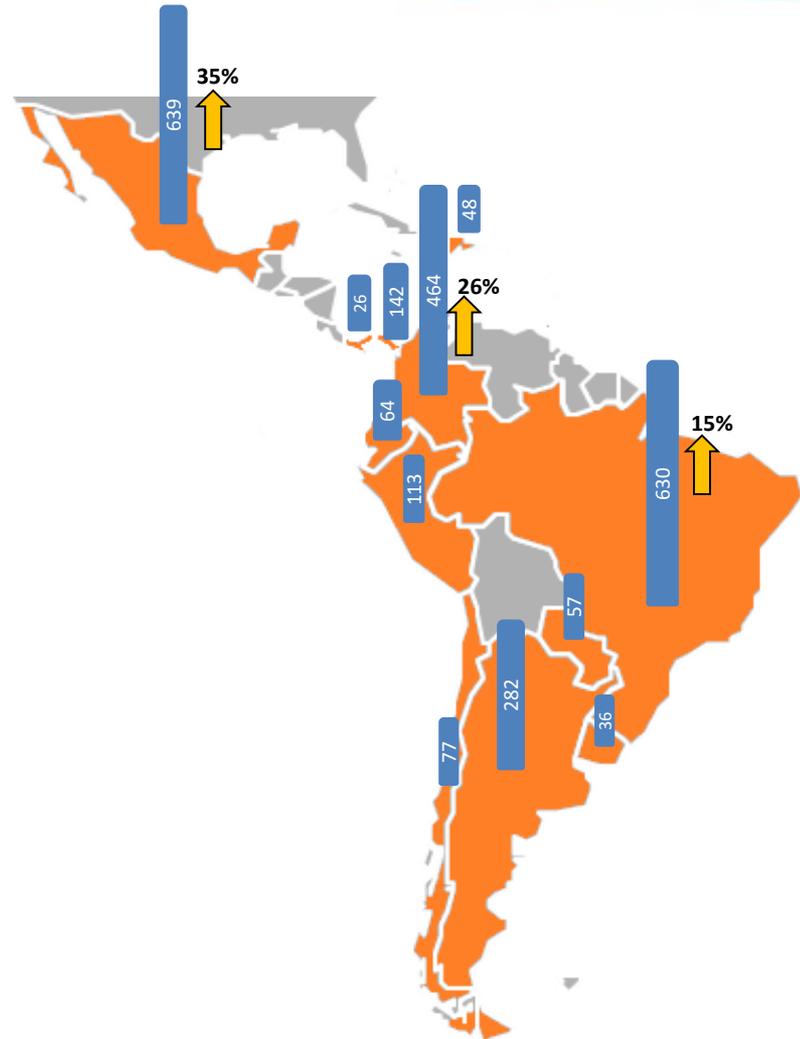
Fuente: Oficina del Pacto Mundial

Crecimiento de participantes por región, por año



EL PACTO MUNDIAL – América Latina y el Caribe

+ 2,500 firmantes
+ 1,900 compañías
12 Redes Locales



Fuente: www.unglobalcompact.org
Agosto 2014

Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Mundial

- Iniciativa liderada, fundada por el sector privado: necesidad para una colaboración efectiva y plataforma de dialogo.
- Establecida en 2009, en Colombia con mandato regional.
- PM: perspectiva de América Latina y el Caribe
- Apoyo a las Redes Locales:
 - Creación de capacidad: actividades de aprendizaje, política de dialogo y acción colectiva: implementación del PM.
- Sector privado: agenda de Sostenibilidad: PM, Agenda Post 2015.
- Pronóstico de tendencias: mundial, regional: aplicación local.
- Mejorar la articulación entre LN y participantes.

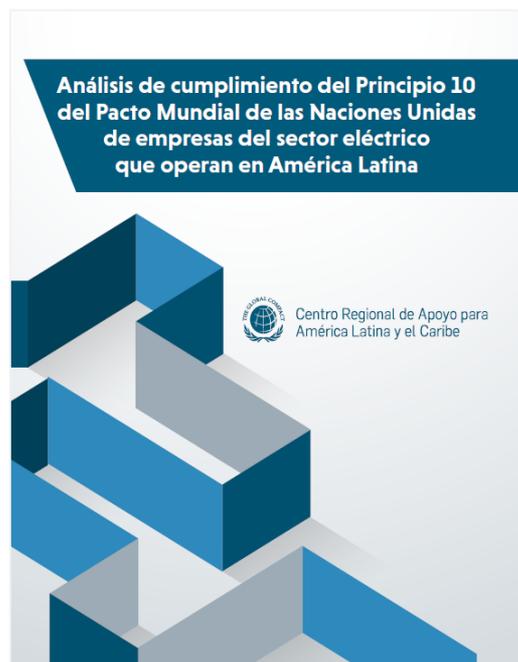


Centro Regional de Apoyo para
América Latina y el Caribe

Análisis de cumplimiento del Principio 10 del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de empresas del sector eléctrico que operan en América Latina

Objetivo: Ofrecer el estado del arte de las empresas del sector eléctrico de la región, adheridas al Pacto Mundial, en materia de anticorrupción.

Permite mostrar ejemplos concretos sobre cómo y en qué se traduce este Principio en la práctica empresarial, así como la identificación de una serie de tendencias, conclusiones y recomendaciones.



Contenido

- Tendencias con ejemplos sobre la práctica del Principio 10
- Empresas del sector eléctrico con operaciones en América Latina
- Firmantes del Pacto Mundial

Empresas analizadas

- 8 compañías:

Elegidas por su alto nivel de actividad:

- Chilectra - Chile
- Empresa de Energía de Bogotá - Colombia
- Empresas Públicas de Medellín - Colombia
- Interconexión Eléctrica S.A. ISA ESP - Colombia

Elegidas aleatoriamente:

- Celsia S.A. E.S.P. - Colombia
- Comisión Federal de Electricidad División Centro Sur - México
- EDESA S.A. - Argentina
- ISAGEN S.A. E.S.P - Colombia

Metodología

- Para valorar el nivel de cumplimiento del principio 10:
 - ✓ Lineamientos de la *Reporting Guidance on the 10th Principle Against Corruption* – documento base desarrollado por el Pacto Mundial y Transparencia Internacional*

Son 22 elementos divididos en:

Compromisos y políticas

Elementos Básicos		Elementos Deseables	
B1	Declaración pública del compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas incluidas el soborno y la extorsión	D1	Declarar pública y formalmente una política de cero tolerancia hacia la corrupción
B2	Compromiso de actuar conforme a las leyes incluyendo las leyes anticorrupción	D2	Declaración de apoyo a marcos legales internacionales y regionales como la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción
		D3	Llevar a cabo evaluaciones de riesgo de potenciales áreas de corrupción
		D4	Políticas detalladas para áreas de alto riesgo de corrupción
		D5	Política anticorrupción en relación a los socios de negocios

Implementación

Elementos Básicos		Elementos Deseables	
B3	Los compromisos anticorrupción se convierten en acciones	D6	Acciones llevadas a cabo para fomentar que los socios de negocios implementen compromisos anticorrupción
B4	Apoyo de los líderes de la organización en relación a la lucha anticorrupción	D7	Gestión de la responsabilidad y rendición de cuentas para la implementación de los compromisos anticorrupción
B5	Comunicación y formación en los compromisos anticorrupción para todos los empleados	D8	Procedimientos de Recursos Humanos que apoyan los compromisos o políticas anticorrupción
B6	Controles y balances internos para asegurar coherencia con los compromisos anticorrupción	D9	Canales de comunicación (denuncia) y mecanismos de seguimiento para reportar dudas o buscar asesoría
		D10	Procedimientos de auditorías internas dirigidas a detectar corrupción
		D11	Participación voluntaria en iniciativas anticorrupción

Monitoreo

Elementos Básicos		Elementos Deseables	
B7	Procesos de monitoreo y mejora	D12	Los líderes revisan los resultados del monitoreo y las mejoras
		D13	Gestión de incidentes
		D14	Casos públicos legales en relación a la corrupción
		D15	Verificación externa independiente de los programas anticorrupción

- Para determinar el grado de cumplimiento de los diferentes elementos de los lineamientos:
 - ✓ Últimos COP, disponibles a diciembre de 2013 en el sitio web del Pacto Mundial
 - ✓ Otros documentos de las empresas disponibles en sus páginas web
- Se compartieron los hallazgos con las empresas analizadas a fin de que tuvieran derecho de réplica.
- Estas réplicas se incluyeron en el análisis individualizado de cada empresa

* Fuente: http://www.unglobalcompact.org/docs/issues_doc/Anti-Corruption/UNGC_AntiCorruptionReporting.pdf

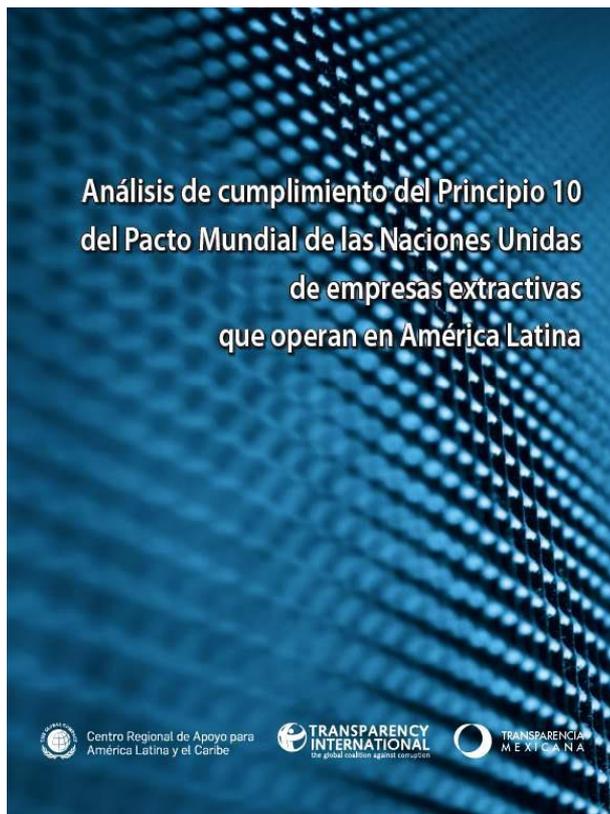
Matriz general de cumplimiento

	Compromiso y políticas							Implementación										Monitoreo					Cumplimiento por empresa	
	B1	B2	D1	D2	D3	D4	D5	B3	B4	B5	B6	D6	D7	D8	D9	D10	D11	B7	D12	D13	D14	D15		
Status de activas	Empresa 1 - Chile	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22 / 22						
	Empresa 2 - Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22 / 22						
	Empresa 3 - Colombia	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	18 / 22
	Empresa 4 - Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22 / 22						
Aleatorias	Empresa 5 - Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22 / 22						
	Empresa 6 - México	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	11 / 22
	Empresa 7 - Argentina	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	18 / 22
	Empresa 8 - Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	21 / 22
Cumplimiento por elemento		7	8	6	6	7	5	8	8	8	8	8	7	8	6	8	7	8	7	7	7	6	6	

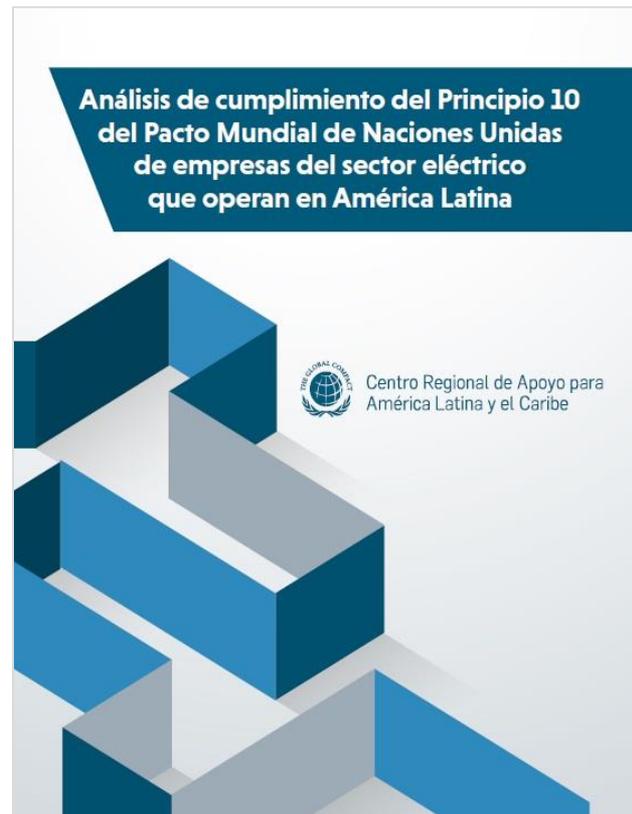
Tendencias

- Empresas con alto nivel de actividad:
 - Cumplimiento de un mayor número de elementos (3 cumplen con todos los elementos) y la otra con 18 de los 22 elementos.
- Empresas aleatorias:
 - 2 con nivel de cumplimiento similar (22 y 21 de 22).
 - 2 con nivel de cumplimiento medio (11 de 22 y 18 de 22).
- En relación al tipo de los 22 elementos de medición se cumplen en mayor medida los elementos básicos que los deseables.
- Se identifica una tendencia a reportar de manera más amplia por parte de las empresas seleccionadas por su alto nivel de actividad frente a las seleccionadas aleatoriamente.
- En cuanto al origen estatal o privado, de las ocho empresas integrantes de la muestra dos son estatales y seis privadas. Se aprecia un mejor grado de cumplimiento en aquellas cuyo capital es de origen privado.
- Dado que 7 de las ocho empresas cotizan en bolsa, no se identifica una diferencia del cumplimiento entre unas y otras.
- Se observa que 5 de las 8 empresas analizadas hacen mención a su Junta de Gobierno en el Informe de Sostenibilidad.

Comparaciones



Año: 2013
Versión es español e inglés



Año: 2014

Comparación Matrices Cumplimiento Sector extractivo – Sector Eléctrico

		Compromiso y políticas							Implementación				Implementación						Monitoreo					Cumplimiento por empresa
		B 1	B 2	D 1	D 2	D 3	D 4	D 5	B 3	B 4	B 5	B 6	D 6	D 7	D 8	D 9	D 10	D 11	B 7	D 12	D 13	D 14	D 15	
Alto nivel de actividad	Empresa 1 - Colombia	SI	SI	SI	No	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	No	No	16/22
	Empresa 2 - Colombia	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	No	No	18/22
	Empresa 3 - Colombia	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No	No	18/22
	Empresa 4 - México	SI	SI	SI	No	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	No	SI	No	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	18/22
Aleatorias	Empresa 5 - Uruguay	SI	SI	No	No	SI	SI	No	SI	No	No	SI	No	SI	No	SI	SI	No	SI	SI	SI	No	No	12/22
	Empresa 6 - Panamá	No	SI	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	1/22
	Empresa 7 - México	SI	SI	SI	No	No	SI	No	SI	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No	No	16/22
	Empresa 8 - Perú	SI	SI	SI	No	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	No	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No	No	17/22
Cumplimiento por elemento		7	8	6	0	6	7	2	7	5	6	7	2	7	5	7	7	4	7	7	7	1	1	

		Compromiso y políticas							Implementación									Monitoreo					Cumplimiento por empresa	
		B1	B2	D1	D2	D3	D4	D5	B3	B4	B5	B6	D6	D7	D8	D9	D10	D11	B7	D12	D13	D14	D15	
Status de activas	Empresa 1 - Chile	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22/22
	Empresa 2 - Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22/22
	Empresa 3 - Colombia	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	18/22
	Empresa 4 - Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22/22
Aleatorias	Empresa 5 - Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	22/22
	Empresa 6 - México	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	11/22
	Empresa 7 - Argentina	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	18/22
	Empresa 8 - Colombia	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	21/22
Cumplimiento por elemento		7	8	6	6	7	5	8	8	8	8	8	7	8	6	8	7	8	7	7	7	6	6	

Comparación Resultados: Sector extractivo – Sector eléctrico

Variables	Estudio Sector extractivo	Estudio Sector eléctrico
Con alto nivel de actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de un menor número de elementos: 3 cumplen con 18 de 22 elementos. • No se identifica una diferencia entre las que cotizan en bolsa y las que no. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de un mayor número de elementos: 3 cumplen con los 22 elementos y 1 con 18. • Sólo una empresa no cotiza en bolsa por lo que no se identifican diferencias.
Aleatorias	<ul style="list-style-type: none"> • 2 con similar nivel alto de cumplimiento • 2 con cumplimiento medio/bajo (12 de 22 y 1 de 22). • Mayor cumplimiento entre las que cotizan en bolsa 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 cumple con los 22 elementos, otra con 21, otra con 18 y otra con 11 • Todas cotizan en bolsa
Cotizan en bolsa	No se identifica una diferencia	No se identifica una diferencia
Estatual o privada	No se identifica una diferencia	Mayor cumplimiento por parte de las empresas privadas

Comparación Tendencias: Sector extractivo – Sector eléctrico

Variables	Estudio Sector extractivo	Estudio Sector eléctrico
Elementos básicos	<p>Menor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo explícito de los líderes de la empresa para la implementación de políticas anticorrupción (B4). <p>Mayor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de actuar conforme a las leyes incluyendo las leyes anticorrupción (B2) 	<p>Menor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración pública del compromiso de luchar contra la corrupción (B1) • Procesos de monitoreo y mejora (B7) <p>Mayor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los elementos fueron cumplidos por todas las empresas.
Elementos deseables	<p>Menor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de apoyo a convenciones internacionales Contra la Corrupción (D2) • Existencia de políticas anticorrupción en relación a los socios comerciales (D5) <p>Mayor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas detalladas para áreas de alto riesgo de corrupción (D4). • <u>Gestión de la responsabilidad y rendición de cuentas (D7)</u> 	<p>Menor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas detalladas para áreas de alto riesgo de corrupción (D4) <p>Mayor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política anticorrupción en relación a los socios de negocios (D5) • <u>Gestión de la responsabilidad y rendición de cuentas (D7)</u>
Compromisos y políticas	<p>Menor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Declaración de apoyo a convenciones internacionales (D2) • Existencia de políticas anticorrupción en relación a los socios comerciales (D5) <p>Mayor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de actuar conforme a las leyes incluyendo las leyes anticorrupción (B2) 	<p>Menor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas detalladas para áreas de alto riesgo de corrupción (D4) <p>Mayor cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de actuar conforme a las leyes incluyendo las leyes anticorrupción (B2) • Política anticorrupción en relación a los socios de negocios (D5).

Descarga documentos

Para descargar éstos y demás documentos del Centro Regional por favor visite:
www.centroregionalpmal.org/web-pacto/esp/?q=/publicacion-centro-regional



Bilingües



Conclusiones y Recomendaciones

- Se reitera la importancia de un liderazgo más activo, explícito y directo de la alta gerencia en lo relacionado con el Principio anticorrupción del Pacto Mundial.
- Se observan dificultades a la hora de reportar los siguientes elementos:
 - Manifestar de manera explícita la lucha anticorrupción por parte de la empresa (B1).
 - Hacer una mención expresa relativa a la lucha anticorrupción en la carta inicial del informe firmada por el Presidente, director general o cargo afín.
 - Mencionar explícitamente la legislación regional o internacional relativa a la lucha anticorrupción (D2).
 - Atribuir la responsabilidad al área correspondiente por cada una de las acciones (D8).
 - Especificar la existencia de procedimientos de auditorías internas dirigidas a detectar corrupción (D10).
- Reporte:
 - Se recomienda que las COP se presenten de acuerdo a los lineamientos sugeridos por el Pacto Mundial: el compromiso por parte de la autoridad máxima de la empresa, las acciones detalladas para cada uno de los Principios así como indicadores ya sea cualitativos o cuantitativos para cada una de las acciones mencionadas.

Gracias

Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas

Calle 73 N° 8-13 Piso 6 Torre A

Telef. (57 1) 3268500 Ext. 2433 - 2438

Bogotá, Colombia



@Centro_Regional



Centro Regional

www.centroregionalpma.org



Centro Regional de Apoyo para
América Latina y el Caribe

